



## ACTA ADMINISTRATIVA PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN 2018-2021

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 10:30-diez horas treinta minutos del día 30-treinta del mes de septiembre del año 2021-dos mil veintiuno, en el Museo Centenario Municipal, declarado recinto oficial para la Entrega Recepción de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal; la **C. Sandra Reyes Morales**, Encargada del Despacho del Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García, Nuevo León, por conclusión de término del período Constitucional 2018-2021, para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 120 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 27, 28 fracciones de la I a la XIII y 31 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 7 fracción I y 49 fracciones I y VII de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León; artículo 14 del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León; artículo 32 inciso c) fracción VIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León y artículos 3, 6 fracción I, 7 fracción I a la XIII, 11 fracciones I a la XIII y 14 fracciones I, II y III del Reglamento de Entrega-Recepción para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León; procede a hacer la Entrega-Recepción de los asuntos y recursos humanos, materiales, financieros, asuntos jurídicos y demás aspectos relacionados con el período Constitucional 2018-2021 del Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García, Nuevo León.

### HECHOS

**PRIMERO:** Se encuentra presente en el acto la **C. Sandra Reyes Morales**, Encargada del Despacho del Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García, Nuevo León y bajo protesta de decir verdad, asevera que lo asentado en la presente acta, la información contenida en sus anexos, lo archivado y procesado en los medios digitales es verídico, oportuno y confiable, toda vez que dicha información se encuentra soportada con los documentos y constancias, las cuales se encuentran debidamente custodiadas y conservadas en los archivos correspondientes del Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García, Nuevo León.

**SEGUNDO:** Para dar fe del desarrollo de esta diligencia se encuentran presentes el C. Lic. José Armando Jasso Silva, como Representante de la Secretaria de la Contraloría y Transparencia y las C.C. Lic. Adriana Guadalupe Hernández Martínez, Directora Jurídica y de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa y C.P. Nora Elena Andrade Rosado, Directora de Evaluación y Mejora Gubernamental, como testigos para la entrega de recursos y asuntos por período Constitucional 2018-2021.

**TERCERO:** Acto seguido y para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente dando certeza a la ciudadanía de la preservación de la hacienda y el patrimonio municipal y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y en la ejecución de las obras y proyectos que se encuentran en proceso; la **C. Sandra Reyes Morales**, Encargada del Despacho del Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García, Nuevo León, hace entrega por término del período Constitucional, de un informe detallado sobre el estado que guarda dicho Instituto, mediante dispositivo digital con la información proporcionada por los titulares de las unidades administrativas del mismo, que



relaciona la documentación resguardada en las oficinas que ocupan sus respectivas unidades administrativas, y que se encuentra integrada y ordenada conforme a sus facultades y atribuciones de la siguiente manera:

### ANEXOS

II. INFORME DETALLADO SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO MUNICIPAL QUE CONCLUYE, EL CUAL DEBERÁ CONTENER LOS ESTADOS CONTABLES, LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, REGISTROS AUXILIARES, CUENTAS DE CHEQUES, INVERSIONES, ACTA DE ARQUEO DE CAJA O FONDOS REVOLVENTES, PRESUPUESTO Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA.

- RF1 Presupuesto global
- RF2 Presupuesto global de ingresos
- RF3 Reporte de ingresos reales contra presupuestados
- RF13 Presupuesto global de egresos
- RF14 Presupuesto global de egresos por programa
- RF15 Presupuesto de egresos por concepto
- RF17 Presupuesto operativo ejercido
- RF18 Relación de cuentas de cheques e inversiones
- RF19 Detalle de cuentas de cheques
- RF25 Asignación de fondos fijos y revolventes
- RF28 Arqueo de fondo fijo

III. INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO, Y LAS OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS QUE EN SU CASO LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO LE HAYA HECHO AL MUNICIPIO.

RF11 Cuentas públicas 2018, 2019 y 2020 y los informes trimestrales, de conformidad con el artículo 46, fracciones I incisos a), b), c), d), e), g) y h) y II incisos a) y b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; incluye dictamen de auditores independientes

RF30 Estatus de las observaciones o requerimientos según sea el caso de ASF, ASEN, Secretaría de la Función Pública y Contraloría Estatal y Municipal

VI. INFORME DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DE LOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS O CONVENIDOS.

RF29 Informe del gasto público recursos federales y estatales transferidos o convenidos

VII. ORGANIGRAMA Y PLANTILLA DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL MUNICIPIO, CON ESPECIFICACIONES DE SUS FUNCIONES GENERALES, SUS ACTIVIDADES, SUS EXPEDIENTES; LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL MISMO, COMO CATÁLOGO DE PUESTOS, PRESTACIONES, ANTIGÜEDAD, PERSONAL POR NIVEL, POR HONORARIOS Y CON LICENCIA O PERMISO, ASÍ COMO LA RELACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO.

- OF4 Marco jurídico de actuación
- OF1 Atribuciones y responsabilidades
- OF5 Relación de manuales administrativos
- OF3 Informe de actividades
- RH1 Organigrama
- RH2 Plantilla de personal
- RH3 Relación de personal

*mem*

*[Handwritten signatures]*



IX. INFORME DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS Y EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO Y DE AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO DE EJECUCIÓN, CON SU DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA.

- PPAG1 Relación de programas aprobados, ejecutados y en proceso
- PPAG2 Relación de proyectos aprobados, ejecutados y en proceso
- AP1 Eventos organizados

X. INFORME DE LOS RECURSOS MATERIALES, QUE ESTARÁ CONFORMADO POR LA RELACIÓN E INVENTARIO DE BIENES QUE SEAN PROPIEDAD O ESTÉN EN USO DEL MUNICIPIO: BIENES MUEBLES Y BIENES INMUEBLES.

- RP1 Inventario de mobiliario y equipo
- RP4 Relación de leyes, reglamentos, libros y publicaciones
- PPAG4 Relación de expedientes y actas en archivo
- OF6 Relación de papelería oficial en stock
- OF7 Relación de sellos oficiales

XII. INFORME DE LOS ASUNTOS JURÍDICOS EN LOS QUE INTERVENGA EL MUNICIPIO, TALES COMO AMPAROS, JUICIOS FISCALES Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, ASUNTOS PENALES, CIVILES, LABORALES, ACUERDOS, CONTRATOS Y CONVENIOS ADMINISTRATIVOS VIGENTES, CONCEJOS, COMITÉS, FIDEICOMISOS, PATRONATOS, ASOCIACIONES, HERMANAMIENTOS VIGENTES, RELACIÓN DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES, RELACIÓN DE BIENES EMBARGADOS Y DECOMISADOS POR EL MUNICIPIO, RELACIÓN DE INMUEBLES DESAFECTADOS Y RELACIÓN DE REGULARIZACIÓN DE COLONIAS.

- AJ6 Relación de trámites administrativos, contratos y convenios vigentes
- OF2 Consejos, comités, fideicomisos, patronatos, asociación y hermanamientos vigentes
- OPAC4 Relación de contratos de adquisiciones, arrendamientos y concesiones
- OPAC2 Padrón de proveedores

XIII. LA DEMÁS INFORMACIÓN QUE SE ESTIME CONVENIENTE PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

- AP2 Padrón de voluntariado de apoyo
- PPAG3 Relación de asuntos en trámite
- PPAG8 Relación de anexos no aplicables

**CUARTO:** La **C. Sandra Reyes Morales**, Encargada del Despacho del Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García, Nuevo León, por conclusión del período Constitucional, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y sus 36-treinta y seis Anexos que se mencionan y que forman parte integrante de la misma, contenidos en dispositivo digital están clasificados por las Unidades Administrativas que integran dicho Instituto, con información al 22-veintidós de septiembre de 2021-dos mil veintiuno, la cual fue estructurada, revisada y validada por los servidores públicos adscritos a éstas que conforme a lo establecido en las disposiciones legales aplicables, son responsables directos de su manejo. La presente entrega, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad.



**QUINTO:** La **C. Sandra Reyes Morales**, en virtud a su nombramiento de Encargada del Despacho del Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García, Nuevo León, para el período Constitucional 2021-2024, emitido por el Presidente Municipal y el Secretario del Republicano Ayuntamiento, recibe con las reservas de ley, todos los recursos y asuntos que se precisan en la presente Acta y sus Anexos, firmando los dispositivos de almacenaje digitales que los contienen, asumiendo la responsabilidad de su revisión en un término no mayor de 90-noventa días.

### CIERRE DE ACTA

Leída la presenta Acta de Entrega-Recepción y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida siendo las 11:00-once horas del día 30-treinta del mes de septiembre del año 2021-dos mil veintiuno, en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, firmándose en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar por las personas que intervinieron en la misma.

#### ENTREGA

ENCARGADA DEL DESPACHO DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA  
POR CONCLUSIÓN DE GESTIÓN  
2018-2021

C. Sandra Reyes Morales

#### RECIBE

ENCARGADA DEL DESPACHO DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA  
PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL  
2021-2024

C. Sandra Reyes Morales

#### TESTIGO

C. Lic. Adriana Guadalupe Hernández  
Martínez

#### TESTIGO

C. C.P. Nora Elena Andrade Rosado

#### REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

C. Lic. José Armando Jasso Silva

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de Entrega Recepción del Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García, Nuevo León 2018-2021, de fecha 30 de septiembre de 2021.